



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1° de diciembre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre

#### I. Introducción

1. El presente informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca las novedades acaecidas entre el 18 de mayo y el 27 de noviembre de 2006 y proporciona una actualización de las actividades llevadas a cabo por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) con arreglo a lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y en las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1687 (2006).

2. Al 15 de noviembre, la dotación del componente militar era de 853 efectivos entre oficiales y tropas, y la dotación del componente de policía era de 60 agentes (véase el anexo).

#### II. Misión de buenos oficios y otras novedades

3. El 15 de junio, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1687 (2006), en la que, entre otras cosas, lamentó que la distancia entre las palabras y los hechos siguiera siendo demasiado grande para que yo reanudara plenamente mi misión de buenos oficios, e instó a que se progresara hacia la reanudación de las negociaciones para llegar a una solución global.

4. Desde mi último informe, de fecha 23 de mayo de 2006 (S/2006/315), mi Representante Especial en Chipre, Michael Møller, ha seguido manteniendo contactos con los líderes grecochipriotas y turcochipriotas y sus representantes. Sus gestiones se han centrado en ayudarles a renovar su compromiso de llevar a la práctica los acuerdos e iniciativas destinados a reanudar las negociaciones para lograr una solución global del problema.

5. A principios de julio, a solicitud mía, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Ibrahim Gambari, emprendió una misión de reconocimiento de la región. En Turquía y Grecia se entrevistó con los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores y con altos funcionarios de sus ministerios. En Chipre, el dirigente grecochipriota, Tassos Papadopoulos y el dirigente turcochipriota, Mehmet Ali Talat se reunieron, por primera vez, justo antes de la visita del Sr. Gambari, con ocasión



de la investidura del tercer miembro del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre.

6. El 8 de julio, el dirigente grecochipriota y el líder turcochipriota se reunieron en presencia del Secretario General Adjunto y acordaron y firmaron un conjunto de principios y decisiones. En el transcurso de la reunión, tuve la oportunidad de conversar con ambos líderes y los alenté a satisfacer las expectativas de la comunidad internacional. En su acuerdo, los dirigentes reconocieron que el statu quo era inaceptable y que una solución global era deseable y posible, y convinieron en comenzar de inmediato un doble proceso que incluyera el examen por comités técnicos de las cuestiones que afectaban a la vida diaria de la población y, al mismo tiempo, el examen por grupos de trabajo de las cuestiones sustantivas, todo lo cual contribuiría a lograr una solución global del problema. También se comprometieron a asegurar que imperara un clima adecuado para que el proceso fuera fructífero, lo que incluiría poner fin a las recriminaciones mutuas (véase S/2006/572, anexos I y II).

7. El 29 de agosto, el Secretario General Adjunto informó al Consejo de Seguridad sobre los resultados de su misión. Tras la reunión informativa, el Presidente del Consejo de Seguridad leyó ante la prensa una declaración en la que los miembros del Consejo manifestaron su apoyo a mis constantes esfuerzos por lograr una solución global del problema de Chipre, acogieron con beneplácito el acuerdo concertado el 8 de julio durante la misión del Secretario General Adjunto en la región y pidieron que se aplicara plenamente dicho acuerdo sin más demora.

8. Desde entonces, mi Representante Especial ha mantenido intensos debates con ambas partes para lograr la aplicación del acuerdo firmado el 8 de julio. El 19 de septiembre me entrevisté en Nueva York con el Sr. Papadopoulos, con quien discutí el problema de Chipre, incluidas las cuestiones relacionadas con la aplicación del acuerdo del 8 de julio. En vista de las diferencias que habían surgido entre las dos partes sobre la aplicación de dicho acuerdo, el Secretario General Adjunto envió sendas cartas a ambos líderes el 15 de noviembre para sugerir un posible camino a seguir.

9. Los dos dirigentes respondieron el 18 de noviembre, aceptando oficialmente las sugerencias del Secretario General Adjunto. Así pues, en estos momentos las condiciones son propicias para avanzar en sentido positivo, por lo que insto a las partes a que demuestren la buena voluntad y la determinación necesarias para superar lo que parece ser una profunda desconfianza mutua y sus sospechas sobre las verdaderas motivaciones de la otra parte. También espero que se ponga fin al denominado juego de las inculpaciones, que de forma inútil e incesante mantienen los funcionarios y la prensa de ambas partes, contraviniendo la letra y el espíritu del acuerdo firmado el 8 de julio.

10. El 20 de noviembre me entrevisté en Ginebra con el Sr. Talat, quien reiteró el compromiso de la parte turcochipriota de lograr una solución global del problema bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Por mi parte, le manifesté mi satisfacción por su respuesta positiva a las sugerencias del Secretario General Adjunto y lo insté a proceder sin demora a aplicar el acuerdo firmado el 8 de julio. El Sr. Talat prometió hacer todo cuanto estuviera en su mano y reiteró la necesidad de poner fin al aislamiento de los turcochipriotas. A este respecto respondí que seguía sosteniendo la opinión que expresé en mi informe presentado al Consejo de

Seguridad el 28 de mayo de 2004 (S/2004/437), donde indiqué que debía ponerse fin al aislamiento del norte de Chipre.

11. Según el acuerdo firmado el 8 de julio, ambos líderes han reconocido que el statu quo es inaceptable y que una solución global del problema es deseable y posible, pero ahora tendrán que demostrar su determinación de lograr dicha solución. He explicado claramente a ambos dirigentes que lo que importa no es hacer una declaración de intenciones sino que las dos partes actúen para reducir la distancia entre las palabras y los hechos, y para indicarnos a mí y a mi sucesor que están preparados para reanudar y hacer avanzar en serio las conversaciones destinadas a resolver el problema de Chipre. Todo ello requerirá un cierto grado de compromiso y voluntad política. Aliento a ambos líderes a que procedan a aplicar el acuerdo firmado el 8 de julio ahora que han manifestado su acuerdo con las sugerencias del Secretario General Adjunto.

12. Entre los demás esfuerzos emprendidos por la comunidad internacional durante el período de que se informa cabe mencionar una iniciativa de la Presidencia finlandesa de la Unión Europea que, sin embargo, resultó infructuosa. Si este tipo de iniciativas son aceptables para todos los interesados y contribuyen al objetivo general de lograr una solución global del problema podrían tener un efecto catalizador y habría que celebrar las gestiones realizadas en ese sentido.

13. Durante el período que abarca el informe se observó una tendencia preocupante que afecta la capacidad de organizaciones y personas para llevar a cabo actividades y proyectos destinados a fomentar los contactos y la cooperación bicomunales en toda la isla. Como consecuencia de ello, las Naciones Unidas, y en particular, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han visto menoscabada su capacidad de apoyar y ejecutar proyectos que benefician tanto a los grecochipriotas como a los turcochipriotas en esferas de interés común. Esta situación es lamentable, ya que sin una sólida contribución de las organizaciones cívicas y de la población resulta difícil imaginar que pueda producirse una verdadera reconciliación en Chipre. Así pues, es preciso favorecer su labor y eliminar los obstáculos que la dificultan.

### **III. Actividades de la Fuerza**

#### **A. Prevención de la reanudación de los combates y mantenimiento del statu quo militar**

14. La situación militar y las condiciones de seguridad a lo largo de las líneas de cesación del fuego siguieron siendo en general estables. En conjunto, las fuerzas opuestas demostraron voluntad de cooperación y actuaron con moderación. El número de violaciones de la cesación del fuego y otros incidentes disminuyó en un 30% respecto del mismo período de 2005, de 468 a 330. Estas violaciones, que en su mayoría fueron de escasa importancia, incluyeron casos de indisciplina, lanzamiento de piedras e insultos, obras de mejora en puestos de observación, filmación de la zona de amortiguación, casos en que se amartillaron armas y se apuntó con ellas a miembros de las fuerzas de las Naciones Unidas, e incursiones en la zona de amortiguación. La disminución de las violaciones e incidentes podría atribuirse a la eficacia del concepto móvil de operaciones de la UNFICYP.

15. Pese a la reducción general del número de incidentes, las dos fuerzas opuestas siguieron desafiando el mandato de la UNFICYP. Entre las violaciones importantes cometidas por la Guardia Nacional cabe mencionar la presencia de demasiados efectivos en un puesto de observación y la realización de un ejercicio de maniobras militares con pelotones y morteros detrás de uno de los puestos de observación. Además, 82 miembros de la Guardia Nacional, uno de ellos armado, asistieron a un funeral dentro de la zona de amortiguación y siete miembros uniformados de la Guardia Nacional asistieron a una ceremonia religiosa en dicha zona. Las Fuerzas Turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriota, instalaron efectivos en el puente de la calle Ledra. Un miembro de la policía turcochipriota siguió ocupando un puesto de control no autorizado y las Fuerzas Turcas continuaron patrullando en los alrededores del enclave de Laroujina. El puesto de observación cercano de las Fuerzas Turcas cuenta habitualmente con demasiados efectivos, pese a las frecuentes protestas de la UNFICYP. Los intentos de restablecer el statu quo en la zona no han progresado en absoluto. A fin de responder a estos incidentes, la UNFICYP utilizó patrullas permanentes y, en ocasiones, volvió a ocupar algunas de sus torres de observación estáticas. Estas operaciones, que requieren un gran número de personal, son sostenibles a corto plazo con los efectivos actuales y confirman la necesidad de mantener en un futuro próximo la flexibilidad y la dotación de la fuerza existente.

16. Como ocurrió en 2005, la Guardia Nacional realizó su ejercicio anual de maniobras militares, “Nikiforos”, del 10 al 15 de octubre con participación de oficiales del Estado Mayor de Grecia. Las Fuerzas Turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriota realizaron su ejercicio de maniobras militares, “Toros II”, del 7 al 9 de noviembre. Desearía reiterar mi llamamiento a ambas partes para que se abstengan de llevar a cabo este tipo de maniobras.

17. Las Fuerzas Turcas siguieron violando el statu quo militar en Strovilia aumentando el número de soldados que ocupaban esa posición. No ha habido cambios en el control que las Fuerzas Turcas ejercen sobre el limitado acceso de la UNFICYP a la zona vallada de Varosha y su libertad de circulación dentro de ella. Las Naciones Unidas siguen considerando que el Gobierno de Turquía es responsable del statu quo reinante en Varosha.

18. El desmantelamiento de un puesto de observación de la Guardia Nacional situado en las cercanías de Dherinia y de las correspondientes obras de construcción de las Fuerzas Turcas que se mencionan en mi informe presentado en mayo de 2006 (S/2006/315, párr. 11) siguen estando en punto muerto. La Guardia Nacional comunicó a la UNFICYP que desmantelaría su puesto siempre que a la vez se iniciara el derribo del puesto construido por las Fuerzas Turcas como contrapartida. A su vez, las Fuerzas Turcas declararon que derribarían su puesto una vez estuviera desmantelado el puesto de la Guardia Nacional. La UNFICYP y las fuerzas opuestas están discutiendo esta cuestión.

19. Los esfuerzos de la UNFICYP por conseguir la desmilitarización de las líneas de cesación del fuego están paralizados. En junio, la UNFICYP invitó a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriota a presentar propuestas sobre posibles medidas para reducir los efectivos y las hostilidades. Durante todo el verano, las fuerzas opuestas manifestaron su apoyo a la sugerencia de la UNFICYP y accedieron a presentar una lista de medidas para reducir las

hostilidades pero hasta la fecha no se ha recibido ninguna propuesta. La UNFICYP proseguirá sus gestiones a ese respecto.

20. Cuando estalló la crisis del Líbano, la UNFICYP ayudó a trasladar al personal de las Naciones Unidas y sus familiares a cargo desde ese país, y apoyó las actividades humanitarias y de otro tipo que las Naciones Unidas llevaron a cabo en la región. En total, durante las operaciones de evacuación se trasladó a casi 2.000 personas a Chipre. Inicialmente, la UNFICYP envió suministros para 30 días a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y coordinó el reabastecimiento periódico de combustible, agua y suministros médicos. Se establecieron un cuartel general de retaguardia y recursos adicionales de aviación para la FPNUL en la zona protegida de las Naciones Unidas en Nicosia. Durante todo el mes de agosto se organizaron operaciones con helicópteros desde Nicosia al Líbano, que prosiguieron desde Larnaca hasta principios de octubre. Además, se cedieron espacios de oficina y almacenes protegidos al personal de la Comisión Internacional Independiente de Investigación (establecida en virtud de la resolución 1595 (2005) del Consejo de Seguridad), que se había trasladado a Chipre.

## **B. Remoción de minas en la zona de amortiguación**

21. El Centro de Actividades Relativas a las Minas ha limpiado hasta la fecha 1.617.462 metros cuadrados de terreno y eliminado de la zona de amortiguación 2.364 minas terrestres desde que se inició el programa en noviembre de 2004. Durante el período del que se informa se limpiaron 12 de los 13 campos minados de las Fuerzas Turcas, y se espera limpiar el último para fines de noviembre de 2006. El proyecto de actividades relativas a las minas ha contado con fondos de la Unión Europea.

22. Desde febrero, la UNFICYP mantiene negociaciones con las Fuerzas Turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriota para limpiar otros campos minados. En agosto de 2006, ambas Fuerzas se comprometieron por escrito a entablar negociaciones para ampliar las actuales directrices sobre desminado a fin de incluir todos los demás campos situados en la zona de amortiguación creados por las Fuerzas Turcas. La UNFICYP siguió manteniendo conversaciones con las Fuerzas Turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriota para tratar de avanzar en esta importante cuestión.

## **C. Restablecimiento de la normalidad y de las funciones humanitarias**

23. La UNFICYP siguió trabajando con sus asociados de las Naciones Unidas y los agentes locales para facilitar proyectos que redundaran en el bien común de los turcochipriotas y los grecochipriotas dentro y fuera de la zona de amortiguación y para promover medidas de fomento de la confianza entre las dos comunidades.

24. Los chipriotas residentes a ambos lados de la zona de amortiguación siguieron utilizando los puestos de paso para realizar diversas actividades, como transacciones comerciales y actos religiosos y bicomunales, sin que se produjeran incidentes de importancia. La UNFICYP ha registrado 12 millones de cruces aproximadamente desde que se abrieron estos puestos en abril de 2003. Esta cifra no incluye los cruces

realizados en Pergamos desde el 1° de septiembre, fecha en que la parte turcochipriota dejó de dar a conocer sus estadísticas sobre la circulación de personas en ese puesto de paso. La UNFICYP está haciendo un seguimiento de la cuestión con las autoridades turcochipriotas. Se transportaron mercancías por un valor aproximado de 958.000 libras chipriotas (unos 2 millones de dólares) cruzando la “línea verde” del norte al sur de la zona de amortiguación, y mercancías por un valor aproximado de 358.000 libras chipriotas (unos 700.000 dólares) del sur al norte. Aunque el tráfico de personas y mercancías desde que se abrieron los puestos de paso y entró en vigor el reglamento de la “línea verde” ha sido relativamente constante, todavía no está claro si la interacción y el comercio entre los habitantes podría ser un catalizador que contribuya a la reunificación de la isla.

25. Desde que en agosto de 2005 se enmendó el reglamento de la “línea verde” para incluir la creación de tres nuevos puestos de paso, todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre las modalidades de apertura. Siguen estando pendientes las consultas sobre la apertura del puesto de paso de la calle Ledra en Nicosia.

26. La UNFICYP facilitó 10 actos bicomunales en que participaron unas 500 personas de ambas comunidades. Estos actos tuvieron lugar en el hotel Ledra Palace, situado en la zona de amortiguación, que ambas partes siguen considerando un lugar neutral imprescindible para organizar actividades bicomunales. Cabe destacar que, desde que se abrieron los puestos de paso en 2003, han disminuido los actos celebrados en el hotel, ya que ahora se dispone de otros lugares para ello. Los líderes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas siguieron manteniendo reuniones mensuales en el hotel Ledra Palace bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia.

27. La UNFICYP prosiguió los debates con la parte grecochipriota iniciados en marzo de 2005 sobre el establecimiento en Limassol de una escuela de enseñanza primaria en idioma turco, que aún no ha entrado en funcionamiento. A solicitud de los grecochipriotas, la UNFICYP se reunió con el Sindicato Turcochipriota de Profesores para tratar ese tema y otras cuestiones relacionadas con la educación de los escolares turcochipriotas en el sur, incluidos los planes de estudios y los libros de texto. Las diligencias de la demanda judicial presentada por el Sindicato Turcochipriota de Profesores ante el Tribunal Supremo para reclamar el derecho de los turcochipriotas a recibir enseñanza en su idioma materno, mencionada en mi anterior informe (S/2006/315, párr. 20), comenzaron el 5 de mayo y el juicio se ha aplazado en varias ocasiones, la última el 10 de noviembre. Se ha fijado como nueva fecha para el juicio el 6 de febrero de 2007. La UNFICYP continuó siguiendo de cerca las novedades registradas a ese respecto con la parte grecochipriota, a la espera de conocer el resultado de las actuaciones judiciales. La UNFICYP facilitó la asignación de otros cuatro profesores a la escuela secundaria grecochipriota de Rizokarpaso, en el norte de la isla, para el año académico que empezó en septiembre de 2006.

28. Durante el período de que se informa, la UNFICYP organizó 62 convoyes humanitarios y visitas humanitarias en apoyo de los 389 grecochipriotas y 145 maronitas que residen en el norte de la isla. La UNFICYP siguió ayudando a los turcochipriotas residentes en el sur a obtener documentos de identidad, viviendas, servicios de bienestar social, atención médica, empleo y enseñanza. La UNFICYP también ayudó a organizar seis visitas de grecochipriotas y maronitas y un acto conmemorativo de los turcochipriotas dentro y fuera de la zona de amortiguación.

Los días 10 y 11 de junio, en la parte septentrional de la isla, 800 grecochipriotas asistieron a ceremonias religiosas en la iglesia de San Bernabé, cerca de Famagusta, y el 23 de julio, por primera vez desde 1974, 300 maronitas visitaron el monasterio del Profeta Elías, en la localidad de Santa Marina. Los días 1° y 2 de septiembre, 900 grecochipriotas asistieron a los actos religiosos que se celebran todos los años en la iglesia de San Mamés, en Morphou. El 8 de agosto, 429 turcochipriotas participaron en la peregrinación anual a Kokkina, en la parte occidental de la isla. En la zona de amortiguación, 773 grecochipriotas visitaron la iglesia de Santa Marina, en Dherynia, el 17 de julio y 70 grecochipriotas aproximadamente asistieron a una ceremonia religiosa en la iglesia de Ayios Neophytos, en Troulli, el 27 de septiembre.

29. Desde que en 2003 se suspendieron las restricciones a la libertad de circulación a través de las líneas de cesación del fuego, cada vez son más los civiles que realizan actividades agrícolas o construyen edificios en la zona de amortiguación, lo que contraviene los procedimientos establecidos por la UNFICYP para salvaguardar la estabilidad y la seguridad en dicha zona. Actualmente, la UNFICYP dedica una parte importante de sus recursos y energías a resolver esa cuestión. Los constantes problemas que surgen en la zona de amortiguación pueden desestabilizar una situación de seguridad que todavía sigue siendo delicada.

30. Durante el período de que se informa, la UNFICYP autorizó 13 proyectos civiles de construcción en la zona de amortiguación, incluidos dos de una familia turcochipriota en la meseta de Pyla y la excavación de un pozo para suministrar agua a ambas comunidades en las localidades de Astromeritis/Bostanci y Peristerona/Cengizkoy. La UNFICYP también logró que las dos partes participaran en una campaña antivertidos realizada junto con las autoridades locales y el PNUD para responder al aumento del número de vertederos ilegales en la zona de amortiguación. No obstante, continuó la tendencia descrita en mi informe anterior (S/2006/315) a construir sin autorización edificios para usos personales y comerciales y a la utilización no autorizada de terrenos situados fuera de las zonas designadas para uso civil en la zona de amortiguación.

31. En este período cabe destacar las actividades agrícolas, realizadas principalmente en la zona que rodea Nicosia, por personas que desean cultivar los terrenos situados fuera de la línea de seguridad fijada por la UNFICYP para impedir que ese tipo de actividades provoquen tensiones en la zona de amortiguación. Los días 3 y 11 de octubre, surgieron tensiones como resultado de las disputas sobre el derecho de explotación y propiedad de la tierra entre agricultores grecochipriotas y turcochipriotas de la zona de amortiguación en la región de Kaimakli, al nordeste de Nicosia. En respuesta a las noticias publicadas en los medios informativos, según las cuales los agricultores grecochipriotas pretendían trabajar más allá de la línea de seguridad, las Fuerzas Turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriota aumentaron excesivamente su número de efectivos en su puesto más cercano ubicado en la zona. La situación empeoró aún más cuando los agricultores grecochipriotas ingresaron en la zona de amortiguación y exigieron el acceso al norte de la línea de seguridad. Tras intensas conversaciones mantenidas por la UNFICYP con ambas partes, la situación se calmó. Los días 4 y 10 de octubre, la UNFICYP hizo sendas declaraciones de prensa advirtiendo a los agricultores que no debían cruzar la línea de seguridad. El 26 de noviembre, agricultores turcochipriotas de la zona de Avlona/Gayretkoy entraron en la zona de amortiguación sin permiso de la UNFICYP para cultivar tierras sin el consentimiento de sus propietarios

grecochipriotas. Cuando efectivos policiales y militares de la UNFICYP les pidieron que cesaran sus actividades y salieran de la zona hasta que obtuvieran autorización, los granjeros atacaron a la patrulla de las Naciones Unidas y causaron daños en seis vehículos. La UNFICYP protestó enérgicamente contra el incidente. En vista de estos incidentes, la UNFICYP hizo más estrictos sus procedimientos para expedir permisos agrícolas a fin de salvaguardar los derechos de propiedad y mantener la seguridad en ambas zonas.

32. La UNFICYP continuó haciendo de enlace entre las dos partes, particularmente en asuntos relacionados con el cumplimiento de la ley y en cuestiones relativas a los puestos de paso. Se facilitaron 10 evacuaciones médicas desde el norte y los restos mortales de cuatro grecochipriotas fueron trasladados a la parte septentrional de la isla para recibir sepultura en sus aldeas de origen. Prosiguieron asimismo las visitas a prisiones y las entrevistas con reclusos y con los oficiales competentes de los centros de detención. En la actualidad permanecen detenidos en el sur 22 turcochipriotas y un grecochipriota en el norte.

33. Durante el período del que se informa, la UNFICYP facilitó el intercambio de información sobre asuntos penales entre las dos comunidades. La UNFICYP estrechó la cooperación con las comunidades y con los municipios locales, lo que ha mejorado el flujo de información y la forma en que se tratan los asuntos penales e internos. En dos ocasiones, la UNFICYP facilitó la entrega de personas buscadas por delitos graves de una parte de la isla a la otra y también permitió a un hombre turcochipriota declarar como testigo en un caso que estaba siendo investigado en el sur. No obstante, es preciso ocuparse urgentemente del problema creciente de los delitos, algunos de ellos graves, que quedan impunes como consecuencia de la falta de cooperación entre los organismos de ambas partes encargados de hacer cumplir la ley. Ambas partes han seguido denunciando la tendencia al aumento de las actividades delictivas en la zona de amortiguación, en particular la trata de personas. Según la información facilitada por ambas partes, es menor el número de personas que cruzan la zona de amortiguación como inmigrantes ilegales, mientras que se ha incrementado el número de detenciones relacionadas con la trata de seres humanos.

34. El 22 de noviembre se registró un incidente grave en una escuela privada de inglés en Nicosia, en el que un grupo de estudiantes turcochipriotas de la escuela fue atacado por un grupo de estudiantes grecochipriotas que no pertenecían a la escuela y que, según la información recibida, llevaban el rostro parcialmente cubierto. En el ataque resultaron heridos varios estudiantes turcochipriotas. Hasta el momento han sido detenidas tres personas en relación con el incidente y la policía de Chipre mantiene abierta la investigación. El Presidente Papadopoulos y otras autoridades destacadas de ambos lados condenaron enérgicamente el incidente.

35. La UNFICYP siguió haciendo de enlace entre ambas partes en cuanto a la conservación y restauración de los lugares de importancia cultural y religiosa de la isla. Las dos comunidades pidieron a la UNFICYP que facilitara la solución de los problemas relacionados con la profanación y el deterioro de lugares de importancia cultural y religiosa.

36. La UNFICYP continuó coordinando las actividades relacionadas con el género en la isla. La UNFICYP facilitó la celebración de reuniones separadas de la organización bicomunal denominada Grupo Chipriota de Políticas sobre la Mujer, integrada por tres representantes de alto nivel de cada una de las partes, y del Grupo

bicomunal de lucha contra la trata para examinar e intentar resolver los problemas de género en Chipre.

#### **IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre**

37. En julio, el nuevo miembro del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, Christophe Girod, asumió oficialmente sus funciones en la isla. Tras la reunión del Comité celebrada el 3 de julio, a la que asistieron los líderes de ambas comunidades, todos los interesados han demostrado una voluntad política favorable respecto del problema de las personas desaparecidas en Chipre.

38. El Comité inició a finales de agosto su proyecto sobre la exhumación, identificación y restitución de los restos mortales de las personas desaparecidas. Una parte esencial del proyecto es su estructura bicomunal. Con el apoyo de un pequeño equipo de expertos internacionales, varios científicos tanto grecochipriotas como turcochipriotas participan en el proceso de exhumación e identificación en el laboratorio antropológico del Comité situado en la zona protegida de las Naciones Unidas en Nicosia. La fase final de identificación del ADN, que comenzará antes de que concluya el año, será llevada a cabo en un laboratorio forense local por otro equipo bicomunal de científicos.

39. En la actualidad, el proyecto se financia con contribuciones voluntarias de fuentes chipriotas y de diversa procedencia, incluidos los Estados Miembros. El Comité prosigue sus gestiones para recaudar fondos.

#### **V. Aspectos financieros y administrativos**

40. La Asamblea General, en su resolución 60/270, de 30 de junio de 2006, consignó para el mantenimiento de la UNFICYP en el período comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007 la suma de 44,8 millones de dólares en cifras brutas (43 millones de dólares en cifras netas). A este respecto, agradezco al Gobierno de Chipre su contribución voluntaria para sufragar una tercera parte de los gastos de la Fuerza (equivalente a 14,9 millones de dólares) y al Gobierno de Grecia su contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares. Otros países y organizaciones quizá deseen hacer lo propio con objeto de reducir la parte de los gastos de la Fuerza que se financia mediante cuotas.

41. En caso de que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, los gastos de mantenimiento de la Fuerza se limitarían a la suma aprobada por la Asamblea General.

42. Al 30 de septiembre de 2006, el total de cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la UNFICYP para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de diciembre de 2006 ascendía a 23,5 millones de dólares. A esa misma fecha, el monto total de las cuotas pendientes de pago en relación con todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.080,2 millones de dólares.

43. Al 31 de octubre de 2006, las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes ascendían a 6,2 millones de dólares. Como resultado de la demora en la recepción de las cuotas, sólo se habían reembolsado los gastos de los contingentes y

equipo de su propiedad correspondientes a los períodos que concluyeron el 30 de abril y el 31 de marzo de 2006, respectivamente.

44. Me preocupa la lentitud con que se están remodelando los alojamientos de tropas en el hotel Ledra Palace y el campamento San Martín, por lo que deseo insistir en que es urgente e importante acelerar las reparaciones necesarias para preservar la salud y la seguridad de las tropas de la misión.

## **VI. Observaciones**

45. Durante el período de que se informa, la situación en Chipre siguió siendo tranquila y estable, sin que se produjeran violaciones importantes de las líneas de cesación del fuego. Aunque ambas fuerzas opuestas continuaron cuestionando la actual demarcación de esas líneas, la cooperación generalizada con la UNFICYP evitó que hubiera incidentes graves en la zona de amortiguación. Sigo creyendo que, si las fuerzas opuestas aceptaran plenamente el memorando de las Naciones Unidas de 1989 relativo a las actividades en la zona de amortiguación, la situación continuaría mejorando, por lo que pido a las partes que consideren esta posibilidad sin demora. En este mismo sentido, desearía alentarles a reflexionar sobre diversas medidas militares y de fomento de la confianza que se han propuesto durante los últimos 18 años, incluida la retirada de las tropas de las líneas de cesación del fuego.

46. Mientras no se logre una solución global, la presencia de la UNFICYP seguirá siendo necesaria para mantener la cesación del fuego. En este contexto, me preocupa la creciente presión que ejerce la población civil, en particular los grecochipriotas, para emprender y ampliar proyectos de construcción en la zona de amortiguación, tendencia que podría afectar a las condiciones de seguridad. Debo recalcar que no pueden desarrollarse actividades civiles en la zona comprendida entre las líneas de cesación del fuego, incluidas las labores agrícolas, a expensas de la estabilidad y seguridad, de las que es responsable la UNFICYP. Al mismo tiempo, la tendencia al aumento de las obras de construcción emprendidas por la parte turcochipriota es motivo de preocupación porque puede dificultar el logro de una solución global del problema.

47. Los constantes progresos conseguidos en la limpieza de los campos minados situados en la zona de amortiguación son motivo de satisfacción. Más del 50% de las minas han sido retiradas y destruidas, y el resto debería desaparecer en un plazo de dos años. El éxito de esta operación obedece a la excelente cooperación de las fuerzas opuestas con las Naciones Unidas y a la generosa financiación de la Unión Europea.

48. Durante el período que abarca el informe se han conseguido avances significativos en la cuestión de las personas desaparecidas. Con la asistencia del nuevo tercer miembro del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, ambas partes han logrado avanzar en el proceso de exhumación e identificación que tiene lugar en el nuevo laboratorio antropológico del Comité. Este es un ejemplo de los loables esfuerzos realizados por los científicos grecochipriotas y turcochipriotas con el apoyo de los donantes internacionales. Encomio a ambas partes por su enfoque constructivo de este problema humanitario y los insto a que progresen también en otras esferas de interés común con ese mismo espíritu.

49. Debo manifestar mi inquietud por la constante aplicación, y en algunos casos el fortalecimiento, de ciertas políticas contrarias al espíritu y la letra del acuerdo del 8 de julio, en el que ambas partes se comprometieron a asegurar la existencia de un clima adecuado en la isla. También observo con preocupación las críticas y dificultades a que se enfrentan las Naciones Unidas en el desempeño de su labor, y en particular el PNUD en sus actividades destinadas a reducir la disparidad socioeconómica entre las comunidades turcochipriota y grecochipriota. La obstaculización del desarrollo y las actividades bicomunales perjudica y margina a ciertos sectores de la sociedad y dificulta la contribución de los grupos e individuos al proceso de paz y el fomento de la confianza para superar las disensiones. La promoción de una cultura basada en los prejuicios y la consiguiente falta de confianza impide cualquier esfuerzo constructivo por alcanzar una solución global del problema de Chipre.

50. Tras haberme ocupado del problema de Chipre durante 10 años, no puedo sino lamentar que siga estancado el proceso político y se hayan desaprovechado tantas oportunidades. Pese a que las Naciones Unidas llevan diez años realizando esfuerzos casi continuos por resolver el problema, no ha sido posible llegar a un acuerdo sobre una solución global.

51. En estos momentos es importante, tal como ha indicado el Consejo de Seguridad, que empiece a aplicarse sin más demora el acuerdo firmado el 8 de julio. Este proceso debería conducir a la reanudación de las conversaciones políticas en toda regla, en el marco de la misión de buenos oficios. En este sentido, cabe destacar que sólo si se consigue progresar a este respecto podremos yo o mi sucesor estar en condiciones de nombrar a un asesor especial sobre Chipre.

52. No debe darse por sentado que la comunidad internacional seguirá interviniendo activamente en Chipre mediante la presencia de la UNFICYP. En este contexto, tal vez ambos líderes debieran reconsiderar y redoblar sus esfuerzos. Habría que recalcar, como indiqué en mi informe presentado en mayo de 2004, que la responsabilidad recae principalmente en los propios chipriotas. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de ofrecerles ayuda, pero esto nunca puede sustituir a una auténtica voluntad política de todas las partes interesadas de alcanzar una solución global del problema.

53. Mientras no se logre una solución global, considero que la UNFICYP sigue desempeñando un papel vital, por lo que recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Fuerza por un nuevo período de seis meses, hasta el 15 de junio de 2007.

54. Para concluir, deseo dar las gracias a mi Representante Especial y Jefe de Misión, Michael Møller, y al Comandante de la Fuerza, General de División Rafael Barni, así como a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP, por la eficiencia y dedicación con que han desempeñado las responsabilidades que les encomendó el Consejo de Seguridad.

## Anexo

**Países que aportan efectivos militares y de policía civil  
al 15 de noviembre de 2006**

<i>País</i>	<i>Militares</i>
Argentina <sup>a</sup> . . . . .	295
Austria . . . . .	4
Canadá . . . . .	1
Eslovaquia <sup>b</sup> . . . . .	200
Hungría . . . . .	84
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	269
<b>Total . . . . .</b>	<b>853</b>
	<i>Policía de las Naciones Unidas</i>
Argentina . . . . .	4
Australia . . . . .	15
Croacia . . . . .	1
El Salvador . . . . .	7
India . . . . .	5
Irlanda . . . . .	18
Italia . . . . .	4
Países Bajos . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

<sup>a</sup> El contingente argentino incluye soldados de Chile (15), el Paraguay (14) y el Perú (14).

<sup>b</sup> El contingente eslovaco incluye soldados de Croacia (4).

